

Reibo p^a las cuentas de
Aduana de 1877.

N.º 1.º

He recibido de Don Jose de Guambel la
cantidad de ciento veinte reales para
hacer parte del pordon del frontis y
otra de dentro de la casa del barrio
de la piedra.

Por 1.º dias de jornal a N.º 48

Por 8.º id. a los peones Victoriano Gonzalez
y Saturnino su vecino a 8 id. 64

Por dos carros de piedra a 4 id. 8

Valmasade Agosto 28 de 1877 120
Arroyo de Lino Pringos

Don # 120 # P. A. Juan Daniel #

En Valmasade Setiembre 20 de 1877

Pablo de Hircaya

por dos ggs y medio a 12.º 30
por 1 cien to ladrillos a 11.º ciento 11
cal comun una ft. a 4.º 4
por dos baldes de maton a 4.º, balde 8
10, por medio dia para arreglar la piedra menil
yel comun de dicha abitacion 7
por 3/4 ft. de cal a 4.º 3
dicha cantidad Escibido de dicho 124
Don Jose Guambel, y para su resguardo
lo firmo en Valmasade a 26 de
Octubre de 1877 Juan Daniel #

N.º 2.

He recibido de D.º José de Huambela la cantidad de
 noventa y cuatro reales por retejo hecho en las casas siguientes:
 Julio 26 Por 2 dias despojal para retejar la casa que habita
 este y la que habita Segundo Masolo a 13 º - 26 º
 Por 2 dias id para retejar el caserio de piedra a id - 26 º
 Por 2 brazas de lata de D.º Juan José Guica a 16 º - 32 º
 Por puntas para clavar - - - - 4 º
 Por conducir la teja existente del año pasado
 desde la casa molino - - - - 6 º
 Valmaseda Agosto 23 de 1877 ~~94~~ 94

Don #94 # Pablo de Vircaya

En Valmaseda Setiembre 20 de 1877

Pablo de Vircaya

por dos 99 y medio a 12 º, 9 º - - - 30
 por 1 cien to ladrillos a 11 º ciento - - - 11
 cal comun una ft a 4 º - - - 4
 por dos baldes de maton a 4 º, balde - - - 8
 id, por medio dia para arreglar la piedra manil
 y el comun de dicha abitacion - - - 7
 por 3/4 ft de cal a 4 - - - 3
 dicha cantidad Escibido de dicho ~~94~~ 94

D.º José Huambel, y para su seguridad
 lo firmo en Valmaseda a 26 de ~~Agosto~~ Juan de Manuel
 Octubre de 1877

Nº 3.

He recibido de Dn Jose de Suambel la cantidad de
ochos rs. por la lingueta de la rueda de la casa
que habita Dn Segundo de Masolo, una en diez y
ocho de Abril y otro hoy dia de la f^a y para
su resguardo lo firmo en Valmaseda Setiembre 13/877

Maria Fernandez

Jose de Suambel

En Valmaseda Setiembre 20 de 1877

Pablo de Arizcaya

por dos ggs y medio a 12 ^o Lero	70
por 1 cen to ladrillo a 11 ^o ciento	11
cal comun una f ^a a 4 ^o	4
por dos baldes de maton a 4 ^o balde	8
id, por medio dia para aseglar la piecha manil y el comun de dicha abitacion	7
por 1/4 f ^a de cal a 4 ^o	3
de la cantidad Escibido de dicho	124

Dn Jose Suambel, y para su resguardo
lo firmo en Valmaseda a 26 de Juan de Daniel
Octubre de 1877

N.º 4.

Debe Sr. José de Juambelz a Pablo de Vircaya R\$

Por dos dias de jornal para retajar en la casa que
habita Lope de Harria en la Plaza a 13 — — 26
Por la reparacion del casaca — — — 20
Por una traca para cerrar la ventana
de la cuadra de casa Reson — — — 6
Por un marco para ventana de la cocina
de la casa de Lope de Harria — — — 16
R\$ 68

Dicha cantidad he recibido de Sr. José
de Juambelz y para que conste lo firmo
en Valmarida Setiembre 26 de 1877

Pablo de Vircaya

por dos yys y medio a 120, peso — — — 30
por 1 cien ladrillos a 110, ciento — — — 11
cal comun una ft. a 40 — — — 4
por dos baldes de maton a 40, balde — — — 8
10, por medio dia para aseglar la piechta manil
y el comun de dicha abitacion — — — 7
por 3/4 ft. de cal a 4 — — — 3
dicha cantidad recibida de dicho R\$ 68
Sr. José Juambelz, y para su resguardo
lo firmo en Valmarida a 26 de Juan del Daniel
Oubre de 1877

Debe Sr. Jefe Juan Bel al que reuorile por com-
 poniciones de mi oficio de alaril y es como sigue, L.º
 Febrero 18 por 1 día de Tonal para componer la chimenea de
 la casa que habita dicho Sr. Jose Juan Bel - - - 14
 id. Por día 1/2 de Tonal para componer la chimenea y
 piedra manil de la casa que habita Segundo de
 roto en la calle de la concha a 14.º - - - 21
 por medio ciento ladrillos para id. - - - 8
 por 1/2 fl. de cal comun a 4.º fl. - - - 8
 id. por 1/2 día de Tonal para arreglar dos cocinas
 y cubrir algunas faltas en la pared en la casa mo-
 line a 14.º - - - 12
 por 100 ladrillos para dichas cocinas a 11.º - 11
 por dos fl. de cal para el mismo trabajo a 4.º fl. - 8
 id. 18 de febrero para la casa que habita Jose de Haste en la
 plaza de la plaza
 por cinco días de Tonal para arreglar la cocina y
 componer el tabique y arreglar otros porque
 estaban en mal estado a 14.º - - - 70
 por dos qqs y medio a 12.º qqs - - - 30
 por 100 ladrillos a 11.º ciento - - - 11
 cal comun una fl. a 4.º - - - 4
 por los baldes de maton a 4.º balde - - - 8
 id. por medio día para arreglar la piedra manil
 y el comun de dicha abitacion - - - 7
 por 1/4 fl. de cal a 4.º - - - 3
 dicha cantidad recibida de dicho M.º 242
 Sr. Jose Juan Bel, y para su resguardo
 lo firmo en Valmarida a 26 de Juan del Tránsito
 Octubre de 1877

Cuentas y recibos de
Valmareda, 1876.

Recibo por los sueldos de
Valmareda 1876.

Nota de las reparaciones hechas este año de 1876,
según lo ~~revisado~~ ^{apropiado} al punto.

Cuenta de la Data que he pa-
gado por reparaciones hechas

Art. 1.º

Enero 16. Pagador a latormine Santibanez, Herrero por
una cerraja con su llave para la puerta principal
de la casa meson veinte y cinco n.º 1.º . . . 20.

Marzo 1.º id. a Juan Manuel, Albanil por reponer
una abisura en la casa Molino que habita
Guspar de la Puente cuenta y diez id. n.º 2. . . 62.

id. 26. id. a Hilario Harguier por limpiar por
puerto de la casa en la casa meson id. n.º 3. . . 135.

id. 28. id. a Maria Fernandez por limpiar la
venda de la casa que habita D. Segundo
Haroche . . . id. n.º 4. . . 4.

Mayo 30. id. a Juan Manuel, Albanil por repa-
racion de la cocina, despensa y escalera en la
casa del hospital que habita Juanbela n.º 5. . . 75.

Junio 3. id. a Maria Fernandez por limpiar la ven-
da de la casa que habita D. Segundo Harguier n.º 6. . . 4.

Sept. 20. id. a Gabriel Fernandez, cuatro dias de jornal
para concluir de tirar la tejatana de la casa
Molino, rexejar la teja y madera a id. n.º 7. . . 32.

Octubre 28. id. al Ejero Andres Rodriguez por mil tres-
cientos ejes a id. n.º el ciento id. n.º 8. . . 234.

N.º 12. id. a Manuel Rebollos, vecino de Palla por
lata, labrio y malopanda para hacer
mucho la tejatana de la casa Molino por
haberse unido segun etc. id. n.º 9. . . 256.50

id. 17. al Ejero Pedro Perez por mil doscientos
ejes a diez y seis n.º ciento id. n.º 10. . . 192.

Vuelta

1014.50

Suma de la Vueltas

1014,50

id. 13. a Juan Lora de Legua por cuatro barras

tabla para bata para dña. Cajabana a

Catorce reales id. n.º 11. 56,

id. 19. a Maria Fernanda por limpiar la casa

de la casa de Abasco cuatro id. 12. 4-

id. 26. a Juan Onanías, Alamiel por obra que ha

hecho en la casa de Legua id. 13. 170,

id. 2. a Alvaro Harguier, Cantero por hacer

una parrilla y cubrir varias agujeros en la

dña. Cajabana cuenta id. 14. 240,

id. 23. a Saturnino Santibáñez honore por ha-

cer dos pares de Viagras para las puertas

ventanas de la casa molino a la parte del

norte id. 15. 18,

id. 30. a Pablo Viteaga por varias obras que ha

hecho y retipó en todo el presente año

según dña id. 16. 711,50

Imp. ta el cargo Art. 2214,

El real cédula de Don José de Vianabaz la cantidad de veinte

reales de vellón importe de una curupa con su llave para la

puerta principal de la casa situada en la plaza San

Sebastián y para su resguardo lo firmo en

Valmaseda 4 de Febrero a 1876

Don 20 de Agosto Saturnino de Santibáñez

Camilo Hormacabea

N.º 2.

Recibido del Sr. Don Juan Beliz la cantidad
de sesenta y dos reales por el trabajo echo en
la cobertacion de la casa molino que abita Gar
pas de la puente Araber

J. por dos dias de oficial a 14 R al dia -- 28

id. por dos racos de jero a 14 R el raco -- 28

id. por balde y medio de macon a 14 R balde -- 6

Valmareda J. de Marzo de 1876 62 R

Don 62 R. Juan de Manuel 44
J

Camilo Hormacchea

N.º 3.

J.º J.º de Trumbela debe a Hilario Harguier tot

Por tres días de jornal del cantero para renovar los
puercos de la casa Nueva en la Plaza N.º. Sección a

Frete 25 días

39

Por once fanegas de cal a cinco rs

55

Por carros de arena a cinco rs

55

Tres días el peon a siete rs

21

Por clavos cinco rs

8
135

Dicha cantidad he recibida de dicho Trumbela;
y para que conste lo firmo en Valmaseda veinte y seis
de Marzo de mil ochocientos setenta y seis,

Hilario Harguier

Camilo Hormacabea

N.º 4.

He recibido de D.º Sr. de Sumbelz la
cantidad de cuatro reales de vellón por lim-
piar la rueda de la casa que abita D.º
Segundo de Paredes en la calle de la Corre-
ria

Salamanca Mayo 26 de 1876

Maria Fernandez

Don " " " "

Camilo Hormaechea

N.º 5.

Escribido Sr. Jose Juan del la cantidad
de retentay cinco reales por reposicion de
cama y despensa y escalera en la casa que el
abita en los reportales plaza de Sanrebenino
y para que corte lo firmo en

Valmareda a 30 de Mayo de 1816

Son N.º del Sr. Juan de Cranielte

Camilo Hormacchea

N.º 6

He recibido de D.º D.º Juan Cuamatz la
sly la cantidad de cuatro D.º sellen por
de vellon por limpiar la parte para con-
ronda de la casa que habi- la casa recibio
ta D.º Segundo de Abiso- la tija y muden-
lo en la calle de la Cor- no en

reina
J.º de la Cor-
reina

Salamanca 26 de Mayo de 1876
E.º Maria Domonster

reina



reina

Camilo Hormacchea

Nº 7.

He recibido de Sr. Sr. de Lumbide la
cantidad de treinta y dos pesos por
cuatro dias que me he ocupado para con-
cluir de tirar la tejadura de la casa molino
por haberse unido, recoger la teja y madera.
Y para que conste lo firmo en
Valmaceda a 10 de Setiembre de 1876

Gabriel Fernandez

Sevilla 13 de Setiembre

Camilo Hormacchia

Nº 8.

He recibido de D. J. de Humboldt la cantidad de doscientos treinta y cuatro reales de su importe de mil trescientos pesos a diez y ocho reales el ciento, y para su resguardo lo he firmado en

Salamanca a 21 de Octubre
Andrés Rodríguez 1846

Señalada a 21 de Octubre

Camilo Hormacchea

N.º 9

Dato D. José de Guanteló al que suscribe Ps. Vn

Por siete y medio brazos de tabla á diez y ocho reales 135

Por diez cabrios á nueve reales 90

Por una spondia de catorce pies a dos y medio 31-50

Total 254-50

Dicha cantidad recibida del citado D. Guanteló
para que conste de fmo el presente en

Dalla y 12 de Noviembre de 1876

fmo. y mgo. de mi padre político D. Ma

ruel Bellos.

Camilo Hermacocha

Nº 10.

He recibido de Sr. Jose Guanter, la cantidad de
Ciento noventa y dos reales En importe de mil docien-
tos reales a diez y seis reales ciento, y para que conste
doy el presente en Valmunda 11 de Noviembre de 1878,

Sr. Guanter Nº 192

Pedro Perez

de Diciembre mil ochocientos setenta y seis,

Alfonso Vazquez

N.º 11.

He recibido de J. L. de Guzman
bela la cantidad de

~~Cinuenta y seis reales de vellón~~

~~por Cuatro brazos de vellón a 14.~~

y para que conste firmo en Valmaseda 18 de
Noviembre de 1876

Don Ramón

1876

Juan José Argüeso
18

de Noviembre mil ochocientos setenta y seis,

Juan José Argüeso

N.º 12

He recibido de D. José de
Quambel, la cantidad de
cuatro pesos por limpiar la
ronda de la casa que habita
D. Segundo de Abasolo en la
calle de la Correia.

Valmaceda 19 de Noviembre
de 1876

María Hernandez	49
	38
	10

por 1 bal de de mutton a 12, balde - 4
Valmaceda 26 de Noviembre
1876

Don José C. Juan de Onanil

de Diciembre mil ochocientos setenta y seis,

María Marguier

N.º 13.

Exhibido de D.ª Jose Juanbelz, la cantidad
de ciento veinte reales por obra que se aecho de
armar dos tabiques y tapas varias faltas en la
casa miron en la plaza de San Sebastian

Haber

J	por tres dias 1/2 de oficial a 16 S. al dia	- 48
D	por tres dias 1/2 de otro a 16 S. al dia	- 36
D	por los ladrillos a 10 S. el ciento	- 10
W	por 6 cgs de yeso a 12 S. cgs	- 72
D	por 1 bal de cemento a 4 S. balde	- 4

170

Valmaseda 26 de Setiembre

Don N.º D.ª

Juan de Manuel

mucho 84

de Setiembre mil ochocientos setenta y seis,

Mano Marguier

N.º 14

J.ª J.ª de Chamblé de a.ª Hilario Vargués

Por cinco dias de jornal del cantero para
hacer una pared en la tejavana de la
casa Molino y tapar ahugeros en dicha

casa a pie 68

Por cinco dias al pie a siete 35

Por veinte fangas de cal a cinco 100

Por cuatro carros de arena a cinco 20

Por cuatro id. de piedra a cinco 20
240

Dicha cantidad he recibido de dicho Chamblé,
y para que conste lo firmo en Valmarceda a los
diez de Diciembre mil ochocientos setenta y seis,

Hilario Vargués

N.º 15

Explicación, de D.ª Jose Juanbel, lacan
de, dieciocho reales por dos pares, deliza
gras nuevas, para la caja mo lino para
las puertas de los balcones al pie,
y para que corte to fuma en bal
mase da, a 22 de Diciembre de 1876

Saturmino de Santilane

San #12.4.76

mes de a Anstasio a 22	39
mes de a el puer Telmo Virreyello a 32 dia	24
Puntos de paris para elalar la lata de a 10	14
por 11 por dia a los muros para retajar la casa molino a 13 1/2 dia	26
por 23 ocho cuarteros, robe para pios dender para los balcones de la casa molino de a 8 pios 6 1/2 pios a 1 1/2	64
Don paramano y dos soleros para 22 de a 18 pios cada uno bento a 1 1/2	25
dos pulantes de a lino pios dia a 22 1/2 pios	15
tres brazos talla para formar los comens y balcones y pios balaustras a 24 1/2 braca	100
Los tablas para entollar la corona de la segunda alabran de 22	8-50
Clabos	20

San #12.4.76 521-50

1816 N.º 16.
 Libro de Pape de Humboldt a Pablo de Miraya

carpintero de las obras que he hecho por su mandado

en este año a (Cobos)

R. E.

Febrero 15 Por una ventana en la casa de Tobías en un cuarto
 que ocupa Nicolás González - - - - - 8
 Febrero 16 Por la albañilería que habita Gaspar de la Puente casa de
 cinco tablas de Francia para entablar el balcón a 1/2 de una - - - 20
 Por un par de bragas para una ventana y medio cent. elabores 8
 Por dos días de trabajo a Pablo de Miraya a 1/2 día - - - 26
 Por tres días de jornal para retirar la casa que abita Humboldt
 la plaza a 1/2 día - - - - - 39
 Febrero 18 Para de la plaza que abita la Viuda de Pablo Girona cuatro
 días de jornal dos Pablo y dos Francisco Viada a 1/2 día - - - 52
 Por 18 En la casa que abita Aguinaldo de Chardón a la calle de la
 comaria cuatro días de jornal por retirar a los muros a 2/3 52
 Por 14 Para hacer la tapabanas de la casa de Tobías por haberse incluído
 tres días de jornal a Pablo a 1/2 día - - - - - 39
 Tres días a Francisco a 2/3 - - - - - 39
 Tres días a el perrero Feliciano Verguilla a 2/3 día - - - 24
 Puntos de parís para elabores la lata del Tobías a 2/3 día - - - 14
 Por 11 Por días a los muros para retirar la casa molino a 1/3 día - - - 26
 Por 23 Ocho cuarteros roble para puer de donde para los balcones de la
 casa molino de a 8 puer 64 puer a 1/2 - - - - - 64
 Dos paramanos y dos soleros para 2/3 de a 1/8 puer cada una
 veinte a 1 1/2 - - - - - 25
 dos pulcritos de a cinco puer días a 2/3 puer a 1/2 puer - - - 15
 tres brazos talla para forrar los cominos y balcones y puer
 balaustrin a 24 1/2 brazo - - - - - 106
 Por tablas para entablar la cocina de la segunda
 albañilería de 2/3 - - - - - 3-50
 Clabos - - - - - 20

Por N.º 16 521-50

Suma de la cuenta

581-5

Diez dias de jornal Pablo a D. N. dia — 100

Por R. N. — 711-50

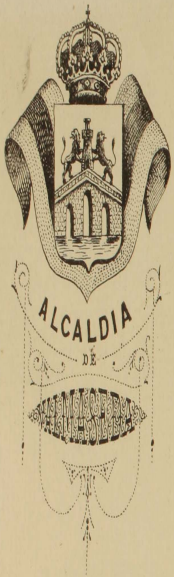
Esta cantidad se recibio de D. Juan Pambela,
y para que conste doy el presente que firmo en

Valmaseda a 21 de Diciembre de 1880

P.
Pablo de Micaela

Cuentas recibos de Valmaseda
1880,

Recibo de la cantidad de
Valmaseda 1880



Nm 257

Vista la reunión de
que los años de las cosas
numeros 6 y 12 de la pla-
za que se administra se
colocaron de manera que
las aguas se combinasen re-
cogidas en tanto se vierten
a la calle y plaza por
el principio que causan
de de muros de A. al-
tas las maderas oportu-
nas al efecto.

Dijo que: P. am, a.
Pácora 8 de Abril de 1880
M. J. Amante en fecho
Pácora de Chile

Por S. Jón Krambels.



	Pesetas.	Cent.
Prima	74	97
Póliza	"	"
Placa	"	"
Sello	"	"
Total	74	97

SUBDIRECCION

DE Pácora

Nº 1º
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

PÓLIZA

NUMº 2355

La Compañía ha recibido de D. Jón de Krambels
la suma de ~~setenta y cuatro~~ ~~pesetas~~ ~~noventa y siete~~ ~~centimos~~
por la prima de su seguro desde el mes de Mayo
de mil ochocientos ochenta hasta el mes de Agosto
de mil ochocientos ochenta y uno según Póliza número 2355

En Pácora a 10 de Agosto de 1880

Domicilio

en Pácora

POR LA COMPAÑIA

EL SUBDIRECTOR

Jón de Krambels

He recibido de D. José de Tumbel la ^{N.º 2}
cantidad de diez y seis, importe de una herraja
que coloqué en la puerta principal de la casa
de la calle de la Carrera.

Valmaseda Mayo 16. de 1880.

Domingo Gorrochategui

con 14 26. 47.

^{N.º 4}
He recibido de D. José de Tumbel la cantidad
de treinta y tres reales importe de dos guardacaños
de madera para recoger las aguas de los tejados
de la casa del maestre y casa de los arcos
en la Plaza de S. Gerónimo. — — — 23

Valmaseda 16 de Mayo del 1880

Mano Quintana

^{N.º 3}

He recibido del Sr. D. Jorge Juanbellos,
como Administrador de las casas del Sr. D.
Felipe de Moxon, la cantidad de de quince
cientos sesenta y seis reales por

lo siguiente,

Por 24 pies cañón abierto en las casas Moxon.	38 pie	92,00
Por 89 pies de cañón en los tejados que halto D. Lope Barra	38 pie	26,00
Por 63 pies cañón para las bajadas en los tejos citados	38 pie	189,00
Por 2 pies de cañón en las cortinas	38 pie	6,00
Por pintar el Balcon y la repisa que abita en Lope Barra y arreglar el cañón de la pasada por la puerta el Río		29,00
Por los hierros de las cajas		12,00
Valmaseda Mayo 14 de 1880	Suma total	566,00

Recibi

José de Tumbel

N.º 6.

He recibido de D.ª Jose de Suñer la
Cantidad de veinte y seis rs. vellón
y porte de cincuenta y seis
rs. Cinto. Valmaseda notub. 28
de 1830 Pedro Genz

Don J.º G.º M.

N.º 7

He recibido de Don Jose de Suñer
la cantidad de cuarenta y ocho reales importe
de cuatro días de jornal para reñjar la
casa molino, su tejaman y la de la calle
de la Comeria.

Valmaseda 4 de Noviembre de 1830

(Don J.º G.º M.)
11

Mano. Quintana

N.º 5

He recibido de D.ª Jose Suñer como dep
estas villas, la cantidad de cuarenta reales vóns
procedentes de mis honorarios por medición y tar
ción de una heredad situada en trascorrales que
por su mandado practique.

Valmaseda 14 de Setiembre de 1830

Niquel de Aspurua

Don J.º G.º M.

Cuenta y recibos de Palmarada
1877.

Cuenta que como administrador de D. Leopoldo de Monzon le doy con Cargo y Data delos Productos delos fincas que posee en esta Villa en este año de 1877.

Cargo

Mele hago de mil reales que resorte el año anterior para obras	1000.
id. Mele hago de mil ocho cientos veinte y cinco producto de la Casa mayor con tienda a 5. d. diarios	1825.
id. de las Casas y tiendas que lleba en arriendo D. Lopez y D. Florencia de Barra a 9 1/2 d. dia	3467.50
id. de la que avita D. Segundo de Abasco en la Calle de la Coronada tienda y avitacion	1200.
Producto de la Casa Molino	768
id. Caseros de la Piedra por Victoriano Gomar	240
id. Huerta tras la Casa de la Villa	60.
	<u>Imp. el Cargo Pto: 9560.50</u>

Data

Delos gastos de dichas Casas y Leguas de Incendio		
enero 12.	Pagado al car pintero Pascual de la Torre, por dia de jornal para retejar la Casa molino a 12. d. 24. y un conto de tija de D. Carlos Trebal 16. d. recibos n.º 1.º	40.
Febr. 2º 23 Febrero 4.	id. id. a Luis Castillo, de Bilbao, començante en maderas su cuenta	id. 2. 180.50
id. 22.	id. id. a Hilario Harguier, Centero, por un pi-lastre para colocar en la Cuadra de la Casa mayor	id. 3. 56.
id. 24.	A D. Carlos Trebal por un porte para id. id.	id. 4. 38.50
	<u>Bruta</u>	<u>315=</u>

Suma de la Cuenta

315.

- Marzo 3. A Juan Manuel, Albaril, por su cuenta de tra-
bajo y material en dicha casa mezon y colo-
rar el aposento para el balcon de la casa que ha-
bita D.^a Florencia Barra id. 10. 5. 527.
- id. 5. A Pablo Vucaga, Carpintero por jornales y ma-
terial para las casas indicadas en su c.^{ta} 86 430. 50
- id. 8. A Fr. Lo. Trebal, Herrero por su c.^{ta} del balcon
colocado en dicha casa y encuadra en la de mezon. id. 7. 329. 52
- id. 10. Al subdirecto del Senio D. Jose Caminaga c.^{ta}
del seguro id. 8. 369.
- id. 13. A M.^{ta} Truogitia limpiar la vanda de travieso id. 9. 4.
- id. 16. A Gerardo. Abasco en c.^{ta} de pinturas, papel p.^a
empapelar la sala y pasillo de la avitacion ba-
jera, sin contar su trabajo por ser insignificante
en la casa mezon id. 10. 224.
- Junio id. 28. Al Carpintero Pascual de la Torre por cuenta de la
reparacion del alero del tejado, casa mezon id. 11. 134.
- id. 31. A D. Alejandro Lorena por el cuero de la tienda
de la casa mezon 600.

Cargo

- Costa de las obras y mano 2382. 2.
- Me corresponde en 756^{so} por mi
administracion al 10% 756. 5
- Reserva para pago del seguro al Senio 4821. 43
- y alguna obra que se presente 1000
- Monto a mi Bral - 3821. 43

Valmaseda Diciembre 31 del 1879

Estoy conforme
Vizcaya 15 de Enero de 1880
Vicente de Aragon

Jose de Luambela

N.º 1.

N.º 2.

Recibido de D.^o Jose de Luambela
la cantidad de cuarenta reales por
dolar que me he ocupado para retirar
en la casa mezon y un ciento de tejado
que medio costar de Trebal; 24 reales,
mejoral y 16 de la tejado y para que coste
Loz lo firmo en Valmaseda Enero 12
de 1879 Pascual de Latona

co deposito
hidraulica
no acuitada
fabrica
empresario
(Bucka)

Reales	Cent.
42	
6	
46	50
25	
2	
121	50
41	
162	50
18	
180	50

- por diez y ocho baldosas para la cocina y aseo 9
- por medio ciento de azulejos para la cocina con porte 88
- por tres celemines de cal hidraulica 6
- por undia de jornal para colocar el aposento para
rubir balcon y se para en la casa que habita D.^a
Florencia Barra 12
- 827

Valmaseda 3 de Marzo de 1879

dicha cantidad recibida de D.^o Jose Luambela

Juan de Manuel

N.º 2.

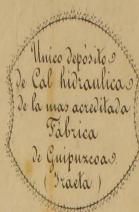
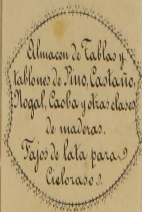
TALLER DE SIERRA

Luis Castillo

Sucesor de Logorria

CALLE DE JARDINES

BILBAO.



Debo D.ª José de Juambeltz.

		1879.		Reales.		Cent.
Febrero	4.	Por	2 tablones de 12 pies 24 a 1.75	42		
"	"	"	4 mts a otros	0		
"	"	"	12 tablones de 1 mts.	40	50	
"	10	"	1 tablón de 10 pies de pino lino.	25		
"	"	"	1 mts a otros	2		
				81	121	50
Junio	28	"	1 tablón de pino lino 3+13 a 1 mts.	41		
Pote al ordinario Benéfico de San Juan de Dios				162	50	
desde Bilbao a este				18		
Luis Castillo				180	50	

por diez y ocho baldosas para la cocina y aseo 9
 por medio ciento de azulejos para la cocina con porte 88
 por tres celemines de cal hidráulica 6
 por undia de jornal para colocar el aparejo para
 rubir balcon y respirar en la casa que abita D.ª
 Florenia Barra 12
 827

Valmaseda 3 de Mayo de 1879

dicha cantidad recibida de D.ª José Juambeltz

Juan de Daniel

Nº 3.

He recibido de D. José L. Juambeltz, la
cantidad de cincuenta y seis reales, por
una pilatira de alfilería labrada y colo-
cada en la Puerta de la Casa Nueva para
sostener un portico, y para que este
no forme en. Valmaseda 22 de Febrero 1879

Elarion Hargüen

Exp. 1879.

por dos baldes de mármol cuatro reales	0
por 1 1/2 libras al macaron	3
por diez y ocho baldes para la cocina y a ciento	9
por medio ciento de azulejos para la cocina con porte	88
por tres celemines de cal idráulica	6
por un día de jornal para colocar el aparaje para rubiar balam y se pira en la casa que abita D. Dolencia Barra	12
	<u>827</u>

Valmaseda 3 de Mayo de 1879

dicha cantidad recibida de D. José Juambeltz

Juan de Inanuel Hargüen

Recibido del Sr. D.º José de Quimbelt la cantidad de treinta y ocho y medio reales importe de un poste noble con once pies amaron de tres y medio reales pie cuyo poste asido colocado en la cuadra para mazon y para ser requando en el presente

Valmaseda 14 Febrero 1879

Ortutor Acalal

Don J. S. S. S.

por un con

por dos baldes de materia cuatro reales 8
 por 1/2 libras al mazon 3
 por diez y ocho baldes para la cocina y aiento 9
 por medio cinto de aca laja para la cocina con porte 88
 por tres clemenes de cal idraulica 6
 por undia de jornal para colocar el aparejo para rubir balcon y se para en la casa que abita D.º Florenia Barra 12

827

Valmaseda 3 de Mayo de 1879

dicha cantidad recibida de D.º José Quimbelt

Juan de Daniel

Debe D.ⁿ Jose Tuambela a el Albañil
que reside en la casa meson lo siguiente.

por diez y ocho dias de jornal para arreglar rema-
tes de la chimenea del tejado por arriba, blanquear
y remendar los cuartos de las dos abitaciones,
hacer la cocina antigua alta, construir otra nueva,
tomar faltar en la piedra maril, rebotar pa-
ños en los encurados y varias faltas en la travesa
del rio y arreglar un tabique en dicha cocina,
a doce reales al dia

por once dias un peon a ocho id.	88
por cinco $\frac{1}{2}$ de cal a cuatro reales	20
por nueve eggs de yeso a diez reales	90
por dos caros de arena a cinco reales	10
por un ciento ladrillos a diez reales	10
por dos baldes de mortero cuatro reales	8
por $1\frac{1}{2}$ libras almathason	3
por diez y ocho baldes para la cocina y ariete	9
por medio ciento de auxilios para la cocina con porte	55
por tres celminos de cal idraulica	6
por un dia de jornal para colocar el aparejo para rubir balun y repira en la casa que abita D. ⁿ Plorenia Barra	12
	<u>527</u>

Valmoreda 3 de Mayo de 1879

dicha cantidad recibida de D.ⁿ Jose Tuambela

Juan de Manuel Htz

Por recibida de D.ª de su noble la cantidad de cuatro
cientos ochenta y cinco cuatros importe de los otros
baldos de carpintería en las casas que administran
en lo siguiente:

9^{no} 9^{to}

Por 5 días de jornal el que se pide para hacer un marco para la cocina alta y tres puertas para dho marco, en la casa misma a 12 ^o día	60 "
Por tres tablas de Francia para dho marco	13 50 "
Por un tablero y dos montantes para dho id	24 "
Por tres juegos de librillos para las puertas de id	8 "
Por tres botones para id	2 "
Por una libra de puntas para id	2 "
Para renovar el aguero en dha casa un día	12 "
Por doce días de jornal para tallar los balcones, poner una solera y pilastro, 2 balaustrados en el balcón y un poste en la cuadra de dha casa a 12 ^o día	144 "
Por 6 libras puntas a 2 ^o	12 "
Por 12 clavos de a seis pulg ^o	3 "
Por 1/2 de barra de currua para la pilastro y solera	20 "
Por 7 días de jornal para hacer la repisa del balcón de la casa que habita D.ª Florencia Borra a 12 ^o id	84 "
Por la compra de la repisa	6 "
Por 6 lb puntas a 2 ^o id	12 "
Por 28 clavos de a 5 pulg ^o	8 "
Por 2 días de jornal para reparar la escalera de la casa misma a 12 ^o id	24 "
Por 2 tablas de Francia para escalones de id	9 "

450.50

sueta

Suma de la cuenta	480
Por 4 cuantos clavos para id	3
Por 14 dias de jornal para reparar la puerta de la	
puerta hacia casa la villa a 12 id	18
Por 2 trancos para dicha puerta	6
Por 2 cuantos clavos	3
	<u>480</u>

Valnareda 1 de Marzo de 1879.

Recibi
Pablo de Vizcaya

N.º 7

He recibido yo Francisco Acbal maestro de herrero la cantidad de trescientos veinte y siete ^{rs} por hacer un balcón de fierro para la casa que habita D.º Gypse de Harra y su hermana D.ª Horencia, y una escuadeca de fierro para asegurar un balcón de la casa misma y es como sigue:

Por 26 ^{rs} peso del balcón a 116 ^{rs} ² / ₁₀₀	323,52
--	--------

Por la escuadeca	6
------------------	---

Valnareda Marzo 8 / 1879 Recibi	<u>329,52</u>
---------------------------------	---------------

Francisco Acbal

[Signature]

Recibi
 329,52
 116 ²/₁₀₀



SUBDIRECCION
DE *Barcelona*

W.P.B.
EL FENIX ESPAÑOL

PÓLIZA

NÚM. *2355*

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

APROBADA POR REAL ÓRDEN DE 17 DE MARZO DE 1864 AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 5 DE JUNIO DE 1864

La Compañia ha recibido de *D. José de Suñer*
la suma de ~~setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco~~
por la prima de su seguro desde el once de Marzo

de mil ochocientos setenta y cinco hasta el once de Marzo

de mil ochocientos ochenta y cinco segun Póliza número *2355*

En *Bilbao*

a diez de Marzo

de *1877*

Pagos. Cont.	
ma	74 95
za	3
ca	15
la	u
al	92 27

Domicilio

en *Valencia*

FOR LA COMPAÑIA.

EL SUBDIRECTOR

M. de la Cruz

ASISTENTE

EL TERNIL ESPANOL

COMPANIA DE SEBOS REUNIDOS

REUNIDOS PARA DAR A LUZ EN EL MUNDO DE LA LECTURA Y DEL SABER A LOS SEBOS DE LA NUESTRA PATRIA

SUBDIRECCION

DE LA LECTURA

EL TERNIL ESPANOL

EL SUBDIRECCION

EL TERNIL ESPANOL

EL SUBDIRECCION

Nº 9.

Nº 10

He recibido de D. Jose de Sumbela la casa de Juan
Lidos de cuatro reales sin per la lim- entor vein
fuera de la ronda que habita la Segun echo en la
da de ellosolo

Valencia 1º de Mayo de 1879

Maria de Arce y Guea

[Signature]

que;
alcoras y fue
tis,
apela la
comprina 24
Toma 24

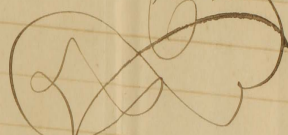
mo en
de 1879
arole

[Signature]

Nº 10

He recibido de Sr. José de Juan
la cantidad de doscientos vein-
ticuatro r. ven. por obra echo en la
casa Meson y es como sigue;
por la pintura de los balcones y puer-
tas sin trabajo, esto gratis,
por el papel para empapelar la
calle bajera y pasillo con trina 24

Y para que conste lo firmo en
Valmaseda 16 de Marzo de 1879
Teodoro Harolo



He recibido de D. José de Suñambela la cantidad de ciento treinta y cuatro reales por la obra hecha en la reparación del alero del tejado en la casa-maçon con mi trabajo, como carpintero, tabla y cerros para el cañon, fustura y costura de este =

Por 2 breras de tabla de la Sta. Viuda de Delgado y sustitución a 28	56
Por 2 cerros para el cañon de dicho tejado	8
Por fusturas de fierro	6
Por costura y fustura a dicho cañon a 28 reales cada una	16
Por 4 dias de jornal que me ocupado a 12.º	48

Valencia 28 de Junio de 1877 Total Reven-134

Pascual de Gatorre

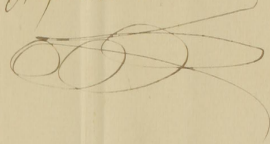
Recibido de D.ª Jose Juanbel la cantidad de sesenta y ocho
 como susallos que son de los menores mis sobrinos Sebastia
 na Pous y Pablo Garcia por la Madera y tabla que puse
 en sus finados padres para hacer una tienda en el portal de la
 casa que vibian y con el permiso de D.ª Juan Mol como es
 Minigladon que lo usa de dicha casa y el D.ª Jose deace cargo
 abongelome dicha cantidad.

Por # 600000

y para que este lojina en Balmaceda al D.ª de

Alfonso de la Aena

1877





SUBDIRECCION
DE *Vicepres*

Nº 10
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

PÓLIZA
NUMº *2399*

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La Compañia ha recibido de *D. José de Juanbel*
la suma de ~~setenta y cuatro pesetas~~ *24 centimos*
por la prima de su seguro desde el *once de Marzo*
de mil ochocientos ochenta y dos hasta el once de Marzo
de mil ochocientos ochenta y tres segun Póliza numero 2399
En *Bilbao* a *10 de Marzo* de *1882*

	Pesetas	Cent.
Prima	<i>4</i>	<i>24</i>
Póliza	<i>1</i>	<i>1</i>
Placa	<i>1</i>	<i>1</i>
Sello	<i>1</i>	<i>1</i>
Total	<i>4</i>	<i>24</i>

Domicilio _____
en *Palmarceda*

POR LA COMPAÑIA
EL SUBDIRECTOR

Isabel P. M. M. M.

Nº 2.

He recibido de Don Juan de Juanbe la cantidad de doscientos
treinta reales vellón Por la fachada de la casa meson
Por balcones y mi trabajo para arreglar la cocina
de la casa de la Calle la correria Suma 230 ^{rs}

Valencia 17 de Junio de 1782

Recibi Tomas Fernandez
23
28
13

P.º 3

He recibido de D.ª Jose de Trumbelo la cantidad de ciento ochenta
y ochonales y cincuenta centimos por la obra siguiente

Por una piedra maril colocada en la casa de la calle N.ª de la Comuna	90
Por día y medio del cantero Mariano Varguier a N.ª.ª	25
Por día y medio de un peon a N.ª.ª	15 - 50
Por cuatro fanegas de cal a cuatro r. fanega	16
Por un carro de arena a diez r.	6
Por un ciento de ladrillos a 12 r.	12
Por 10 libras de plomo para el tubo de la piedra ma. nil a 2 y 1/2 reales libra	20

188 r. 0 c.

Valencia 27 de Junio 1882.

A cargo de mi P.º padre Mariano Varguier

Mariano Varguier

N.º 1.

N.º 5

José de Jesús de la Cruz

Excmo. Sr. Don Manuel de la Cruz
Cantidad de 14 reales de vellón por la
cuenta de la albañilería que
se hizo en la casa del Barrio la rivera y balcones,
Macedonia y para que conste
se firmó la presente en
Nabucodonosor 31 de Diciembre de 1882

Manuel de la Cruz

Manuel de la Cruz

Manuel de la Cruz

Muebles albáñil un día 76 14
 por un marco para la cocina 16
 por cien ladrillos 10
 por cinco costos de mortero 10
 por dos sacos de yeso 16
 Suma total 76

N.º 5

Jose de Jimenez

para el cen. por la
 todo por pintar
 rios y balcones,
 de la dotal presen
 a Dto 3 de 1882

Don Benito

Federico Horro

N.º 5

He recibido de D.º José de Juanb. de p.
la cantidad de sesenta y cinco por la
pintura que he gastado para pintar
la casa interior y balcones,
y para su resguardo le doy el presente
de D.º Valmaseda Lib. 3.º de 1882

Don José de Juanb. de p.

Federico Horro

Cuenta que como administrador de D. Belisario de
Herrera le doy con cargo y data de los productos de la fin-
ca que en esta villa posee, del año 1882.

Me hago cargo de la cuenta que recibo del
año anterior

1075: 18

D. Producto de la Casa molino

912:

D. De la casa mayor a 5. d. diario

1825:

D. De la casa y tienda de la portada a 9 1/2 d.

3467: 50

D. De la casa del Correo

1200:

D. Del Correo de la Piedra

2400:

D. De la Muerta para la casa de la Villa

60

Suma el Cargo 21779: 68

Data

Marzo 10. Al encargado de los Seguros de Incendio

del Seno Lipanot Recibo N.º 1.º 236: 92

Año 27 Al albañil Tomas Fernandez por la

fachada de la casa mayor, baldosa y arco

de la cocina de la casa del Correo a 2: 230:

D. Al albañil Hilario Garguier por la

1621: 92

Piedra Manil y demás obra en dicha casa a 3: 188: 50

D. Al albañil Benigno Lari por arreglar

una habitación de la casa molino D. 4 76:

D. Al albañil Teodoro Abasco por pinturas a 5: 60:

Me corresponde en 770: 250 por mi

770: 250

administración al 10%.

Me reservo para pago del seguro y obras

7153: 1

que hay que hacer

2153:

Valencia Diciembre 31 del 882 Ciento 2153

Fdo de Hambach

En confirmación
Dado en la villa de Murcia a 10 de Enero del 1883.
Belisario de Herrera

Cuentas y recibos de Valmaseda
1882,

Cuentas y recibos de Valmaseda
1888,

Cuenta que como administrador de Dn telégrafo de Monzon le doy con cargo y Data de los productos de los fincas que posee en esta Villa en este año de 1818.

Cargo

Me le hago de la renta de la casa - Meson. 1374 ..

Yd. Yd. De la casa y tienda que lleva Dn Lope de Guerra en los Apoytals de esta Plaza. 1160 ..

Yd. Yd. Del mismo Apoytal 2 Tiendas y habitación que las lleva el que suscribe. 1828 ..

Más en estas Tiendas y habitación me hago cargo de medio real mas diario que recibí de renta a Dn Lope de Guerra y su hermana Dña Florencia

Seis meses. 91 25

Yd. Yd. En la calle de la Corrección 2 Tiendas y habitación. Yd. Un segundo de Abasco. 1200 ..

Casa - Molino

Producto de esta. 864 ..

Yd. Yd. Victoriano de Gonzalez del Litorio de la Piedra y Tierras. 240 ..

Yd. Yd. A Pablo Sobrado por una huerta frag de la casa de la Villa. 60 ..

1814, 25

Data

De los gastos en dichas Casas

Mayo. 19 Pagados a Maria de Arteaguita por la limpieza de la ronda que habita Dn segundo Abasco recibo n.º 1.º 4 ..

Junio. 28 A el carpintero Pablo de Vircaya por uno y medio dias jornal p.º retajar la casa - Meson a 12.º y 100 Tejas a 16 los dos partidas. Yd n.º 2. 80 ..

84 ..

Vuelta

Suma de la vuelta. 14 ..
 Acre-11. Ud. A Maria de Arteaguita por la limpieza de
 la rueda anterior. Ud n^o 3. 4 ..
 Octubre-18 A el carpintero Sabero del Valle uno y medio dias
 jornal p^a retajar la casa de la calle de la Cor-
 reria a S.N.D. y un ciento de Teja a S.N.D. Ud n^o 4. . 34 ..
 Dce-18 A el carpintero Pascual de la Torre dos dias jornal
 p^a retajar la casa. Nuevo a S.N.D. y medio
 ciento de Teja S. Ud n^o 5. 32 ..
 Importa la Data RV 124 ..
 Importa el cargo. 1554.25
 Ud la Data. 124 ..
 Me corresponde en cinco
 mil quinientos ochenta
 y nueve al 10 p^o%
 por derecho de ad-
 ministrador. 528.90
 Debo a mi Pral. — RV — 6463.35
 Describo p^a otras empen-
 das de esta cantidad. 4000 ..
 Resto. RV — 5483.35

Valmaseda Diciembre 31. del 1878

Fie de Suambel

Usted conforme.

Uyiza 21 de Enero de 1879.

Uyiza de Monzon.

N^o 1^o
 Recibido de D^o Jose de Suambel
 la cantidad de cuatro reales por las
 limpiezas de la rueda de la casa que
 habita D^o Segundo de Alarzo en
 la calle de la Correria.
 Valmaseda Mayo 17 de 1878
 Arriaga de Maria Arteaguita
 Souff. L. M.
 Pablo de Cobras

N.º 2.º

He recibido de D. José Humberto la cantidad de cin-
cuenta p. de v. importe de uno y medio días de
jornal para vitajar la casa meson a doce p. mas
doscientos tejos a diez y seis p. las dos partidas compo-
nen dicha cantidad, para que conste se doy el pre-
sente en Salinas de Chiriquí 28 de 1848

José B. S.

Recibo
Pablo de Vaca

N.º 3

Recibido de D.º José de Juanbellos
la cantidad de cuatro reales por las
limpiuras de las rondas de la casa que
habita D.º Segundo de Abalos en las
calles de Lacorrevia.

Valencia, 1.º de Setiembre
de 1878

Arruego de Maria Artagoites

Don H. L. L.

Pablo de Cobras

^{N.º 4.}
Recibido de D.º José de Juanbeto
la cantidad de treinta y cuatro reales
por uno y medio día de jornal
para rrotejar la cara que habita
D.º Segundo de Alarols a doce
reales diez, mas un quinto de tijas diez y seis

Valmenda 13 de Octubre de 1878
Treingo de Sebero del Valle
Alberto Ostolaza

Herrnido de D^o José de Llanabey ^{N.º 5.}

la cantidad de treinta y dos reales por
dos días de jornal que me ocuparon
para el arreglo de la casa Merced a
doce reales, mas medio ciento de rija hecha

Valencia 21 Diciembre de 1878

Pascual de Latorre

[Signature]

[Stamp: 274492 H.º]

Cuenta que como administrador de D. Celestino de Monzon
le doy con cargo y Data delos productos de las fincas
que en esta Villa posee: del año de 1884.

Me hago cargo de los reales existentes que reciví
el año anterior 1731:

D. producto de la Casa molino 838:

D. de las airtaciones, tienda y Cuadra de la
Casa menor a 5 reales diarios 1825:

D. de las Casas y tiendas de los portales a 9/10 d. 3467:50

D. de la Calle de la Correria airtacion y de tiendas 1200:

D. Del Cuerno de la Piedra 240:

D. de la Huerta tras la Casa de la Villa 60:

9411:50

Data

Marzo 10. Al encargado de los Seguros de Incendio
del Senor Llanos recibo n.º 1.º 309:

Sept. 12. Al Carpintero Sereno del Valle y al 1670:50

Alban Manuel Barcena id. 2.º 593:

Por mi administracion en 7680:50 d.

al 10/2. 768:50

7741:45

Me recibo para pago del Seguro de
Incendio y reparaciones

1741:45

Debo - RT: 6000:...

Valmaseda Diciembre 31. de 1884.

Jose de Anambela

Entero conforme

Pagar: José Anas de 1885.

Celestino de Monzon

Cuenta y recibos de Quintana Roo 1884.

Cuenta que como administrador de D. Belisario de
Monzon le doy con cargo y Data delos productos de las fin-
cas que en esta Villa posee: del año 1883.
Me hago cargo de los reales existentes que recibo
el año anterior

	2158
D. Producto de la Casa Molino	912
D. De la Casa meon a 5. P. diosin	1325
D. De las Casas y tiendas de la Soportales a 9 1/2 d.	3467-50
D. De la Casa de la Calle de la Correia	1200
D. Del Caserio de la Piedra	240
D. De la Huerta tra la Casa de la Villa	60

Suma el cargo. Dto. 9862-50.

Data

Marzo 10. Al encargado de la legua de Acandia
del Benito Llanos Recibo D. 1.º 296-98

Julio 1.º Al Carpintero Mauro Quintana por la
Cable para la tiliación de la Salita de la
1.ª avitacion, parillo, punta, jornales y
terminando de dicha obra en la Casa
Meon D. 2.º 577

D. 14. Al Albañil Candido de Harguier por la
obra en la fachada de la parte trancera y
demas, en la Casa meon D. 2.º 3. 246

D. 31. Al Carpintero Severo Valle por re-
parar pequeña de la Casa molino D. 4. 241-3862-42

Me corresponde en 7704-50, por mi administracion 770-45.

Me recibo por el seguro y otras necesidades 1731

Valencia de Diciembre 31. de 1883. Dato Dto. 6000-8.

Don de Humberto
Escribo y firmo
Belisario de Monzon
Vergara de Enero de 1884.

Cuenta y recibos de Valmaceda
1883

Cuenta que como administrador de D. Calafro de Novoa le doy con cargo y Data de los productos de las fincas que en esta Villa posee del año 1881.

Me pago cargo de los reales existentes que recorde el año anterior

	1,038: 10
id. Producto de la casa molino	912:
id. de la casa mezon a 5. d. diarios	1,825:
id. de las casas y fincas de los hospitales a 7 1/2 d. id.	3,467: 50
id. de la casa Correia	1,200:
id. del caserio de la Piedra	240:
id. de la Huerta tras la casa de la Villa	60:
id. de vendido a D. Pedro Santa la puerta Vieja	
total de la casa mezon	30

Importa el Cargo At: 8,772: 60.

Data

Setem 20. Al Carpintero Mauro Quintana recibo n.º 1.º	88:	
Marzo 6. Al Herrero Marcelo	id. 2.	46:
id. 10. Al Tenis Cipriano Seguro	id. 3.	296: 97
Setem 18. Al Herrero Marcelo	id. 4.	156: 50
id. 24. Al Carpintero Mauro Quintana	id. 5.	601: 50
id. 27. Al Herrero Fran.º Arebal	id. 6.	114:
id. 27. Al Cantero Milario Harguier	id. 7.	124:

Me corresponde en 770: 50 por mi administracion al 1.º

770: 50

Me recibo para pago del Seguro y alguna obra que se presente

6,575: 18

1,075: 18

Neto At: 5,500:

Valmaceda Diciembre 31. de 1881.

Estoy conforme.
Fie de Juanbete Desgas 22 de Enero 1882.
Calafro de Novoa

Cuenta y recibo de Valmasada
 1881

N.º 1.º

He recibido de D.ª Jose Tuambez la cantidad de
 ochenta y ocho reales, a saber

Por cuatro dias de jornal que me ocupado para
 retajar las dos casas que abita D.ª Florencia

ap. barra a doce reales - - - - - 48

Por un cabrio para el tija de la una casa - 6

Por clavos y punta para iden - - - - - 2

Por Material para cuatro ventanillos para
 las ventanas para la casa de la calle de la
 carrera y un dia de jornal para acerlos - 20

Por cuatro pares de biza gras para iden - 12

Valmasada 20 de Febrero de 1881. Lenta 88 88

Mauro Quintana

Por trabajo para colocar dichos tablos cuatro dias	.. 5
En total	88
	<u>88 88</u>

Valmasada 26 de Diciembre de 1881

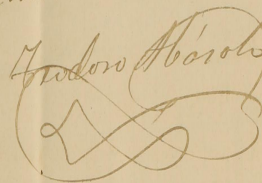
En N.º 601 N.º 50

Mauro Quintana

Ho recibido de D. ^{N.º 2} ~~Manuel~~ de Juambels
 la cantidad de cuarenta y seis reales por
 pintar los puentes en la sala que habita
 D. Segundo Abalos en la calle de
 la concha por los dos caños, y para
 su resguardo le doy el presente
 recibo

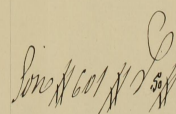
Por 46 reales

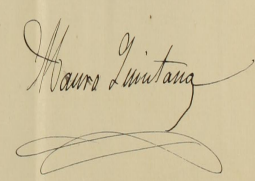
Valencia a Marzo 6 de 1881

Segundo Abalos


Por el trabajo de pintar	46
Por el trabajo para volver dichos tableros en su sitio	5
	28
En total	601, 50

Valencia a 24 de Diciembre de 1881


 Juan Manuel


 Mauro Quintana



SUBDIRECCION

DE *Veracruz*

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

PÓLIZA

NUM. *2353*

La Compañia ha recibido de *D. Porfirio Acosta*
la suma de *ochocientos ochenta y cinco pesos*
por la prima de su seguro desde el *one de Marzo*
de mil ochocientos *ochenta y cinco* hasta el *one de Mayo*
de mil ochocientos *ochenta y seis* segun Póliza numero *2353*
En *Salvador* a *diez de Marzo* de *1886*

Pagos Cont.	
Prima	<i>74.75</i>
Póliza	
Placa	
Sello	
Total	<i>74.75</i>

POR LA COMPAÑIA

EL SUBDIRECTOR

Domicilio

en *Salvador**José de la Cruz*

Por trabajo para cubrir dichos tablos cuatro pesos

In. N.º

N.º *601.50**Valmaseda 24 de Diciembre de 1891**Don N.º 601 N.º 50**María Limitana*

Nº 41

Por el recibo del Sr. D. José Juan Beltrán la cantidad de ciento cincuenta y seis d. y cincuenta cts.

por saber

Por el Lin puesto en el lugar común de la casa

de la calle correa ————— 24, 11

Por 999^{rs} de lino para arreglar la subida de la escalera 98, 80

de la casa meson — a 6/2 ————— 24, 11

Por 2 dias de jornal a un Albañil a 12 d. 24, 11

Por pintura en las puertas del interior de la casa 90 d. 90, 00

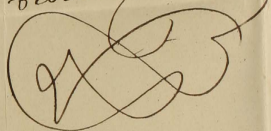
pero como el indiano es pintor abona la mitad 40, 11

Por 2 carros Arena a 5 d. 10, 11

Junio 8. 1880

Valmaseda Octubre 18 de 1881

Fredero Maizola



Don X 601 N 25

Mauris Limitang

N.º 5

Al Sr. D. Juan S. Sumbido la cantidad de seiscientos un P.
con cincuenta centimos a saber

20. 65

Delimitar a	Por arreglar los puentes material y labor en la casa Nueva	10
"	Por el trabajo	6
"	Por llevar el lugar común de la casa de la calle de la corvina por mate	
"	rial puntos y trabajo	17
"	Por medio día para retirar en la misma casa	6
"	Por la puerta principal de pino de tía para la casa Nueva que mide en cuanto a sus pies a seis reales pie.	336
"	Por transportar para los vigas y pasadizos, la cerroja, en cerrojo con prado a lo de Horta para la misma	14
"	Por una barra de hierro para el cargador de dicha puerta	14
"	Por tres pies de hierro para el morro de la misma de cuatro pies cada uno a real y medio el pie	40. 50
"	Por el trabajo de hacerlos y colgarlos y quitar los otros vigas tres días	36
"	Por dos días para retirar la casa meson y la casa mismo	24
"	Por poner los balcones de la delantera por alijo, de la casa meson dies y ocho tablas a dos y medio reales cada una	45
"	Por dos libras de puntos	5
"	Por trabajo para colgar dichos tablas cuatro días	28

En N.º

601. 50

Valencia 24 de Diciembre de 1891

Don J. S. Sumbido

Mano Quintana

N.º 6.

Recibido de D.ª Jose de Trambel la Cantidad
de Ciento catorce reales por la Obra siguiente
por tres Viagros para la nueva puerta de la Casa

Mazon - - - - - 36.º

por una escuadra con su tejado - - - 14.º

por dos paradores - - - - - 18.º

por un Orro y contra Orro - - - - 16.º

por una Corraja con su Hacha para ella - 30.º

Balmaseda 26 de Julio de 1885 Total - 114.º

Francisco de Trambel

N.º 7.

Se rubricó de D.º José de Humboldt la cantidad
de ciento veinte y cuatro reales por a saber
Por una solera colocada en la puerta principal de
la casa suya y empiezo parte del portal. 24
Por diez ladrillos para el enrase de la Puerta 10
Por cinco fanegas de cal a cuatro r. fanega 20
Por dos carros de arena a cinco reales carro 10
Por tres días de jornal del cantero que suende para
reparar la puerta y la pared de la traseña del río
y puentes 36
Por tres días al peon Antonio Velasco a 8 r. día 24

Valmaseda 27 de Diciembre de 1881.

J.º A.º

Marino Márquez
3

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



SUBDIRECCION DE *Palmas* **LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL** PÓLIZA NÚM. *1783*
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

La Compañia ha recibido de *D. José Guzmán*
 la suma de *ochenta y cuatro pesos y 87 centimos*
 por la prima de su seguro desde el *once de Marzo*
 de mil ochocientos ochenta y *cinco* hasta el *once de Marzo*
 de mil ochocientos ochenta y *seis* segun Póliza número *1783*
 En *Palmas* a *10 de Marzo* de *1885*

Pagos. Cont.	
Prima	<i>84.87</i>
Póliza	
Placa	
Sellos	
Total	<i>84.87</i>

Domicilio *Palmas*
 en _____
 POR LA COMPAÑIA
 EL SUBDIRECTOR,
Juan de los Rios



Juan Domingo Elguera

Son *87* pesos, *87* céntos.
350. 1.

	<i>Id. id. Ignacio Márquez 1 día a 16.</i>	<i>84</i>	<i>87</i>
<i>Pagos</i>	<i>Id. id. Guzmán Triguera 1 día a 16.</i>	<i>86</i>	<i>87</i>
	<i>Id. id. Guzmán Triguera 1 día a 16.</i>	<i>86</i>	<i>87</i>
	<i>Quinta Juanita Guzmán Márquez 3 días a 16.</i>	<i>56</i>	<i>87</i>
	<i>Id. id. Ignacio Márquez 3 días a 16.</i>	<i>56</i>	<i>87</i>
<i>Pagos</i>	<i>Id. id. Guzmán Triguera 3 días a 16.</i>	<i>24</i>	<i>87</i>
	<i>Id. id. Guzmán Triguera 3 días a 16.</i>	<i>18</i>	<i>87</i>
	<i>Quinta Juanita Guzmán Márquez 3 días a 16.</i>	<i>52</i>	<i>87</i>
	<i>Por 16 1/2 baldes de lechada a 1/2 un.</i>	<i>86</i>	<i>87</i>
	<i>Por una fanega de Cal</i>	<i>8</i>	<i>87</i>
	<i>Por 100 ladrillos a 11/2 un.</i>	<i>110</i>	<i>87</i>
	<i>Por 8 carros de arena a 11/2 un.</i>	<i>88</i>	<i>87</i>
	<i>Suma</i>	<i>1012</i>	<i>80</i>

Palmas a 16 de Marzo de 1885
Guzmán Triguera

N. 2

Jose Trambitz

la cantidad de ciento y diez pesetas Cinuenta centí-
mos, cuota que le corresponde satisfacer por la unidad del cabarete metros
centímetros de cloaca que miden las casas ^{que administran} ~~de su propiedad,~~
situa en la calle de Correa y plaza de Lleras números 24 y 26, a razón de 12
pesos 50 céntimos el metro.



Valmaseda 28 de Mayo 1885.

EL ALCALDE.

Juan Domingo Elquezabal.

Son 87 petas. 50 cênt.

350. 1.

W. L.

N. 5.

D. J. M. Charles, obli al que suscribe.
 Real

intrador

Carpenteria

Reuter

Re 72 laus de pio's 67 k nates uno — 1668

Harold

Let's make pictures for a while — 96

Euclatolys

Estal - 864

99

Valmarada 21 Marzo d/1885.

266

Reiber

29

Aliphanos Pina

7

16

Il

10

23

quatuor pmtas, 80

50

6

irregular

a. 14 - 140

100

per. & de personal — 10

80

Suma Total

1336 $\frac{3}{4}$

Valmaroda 25 de Marzo de 1895

Maestano de Uavla

Amulido de Sr. Jose Trambela Administrador
 de Sr. Zeberto Monzon por la Obra de la pintura
 La casa de Monzon que abita Sr. Acosta y Masole
 por 105 1/2 tablas de Francia a. 4 1/2 una — 424 3/4
 2 puertas bidoneras que continen 14 pies Cuadrados
 a 2 1/4 pie — 99
 8 Muros a 25 Rs. uno — 200
 por una ventana Consumos para la Cocina — 28
 1mbastidos para dar luz almenarito — 7
 7 tablas delgadas para rodapiés para la sala — 16
 1m Cuarton a 18 pies anual pie — 18
 1mbastidos de 9 pies para puntal de miterante — 10
 8 pares de biagras — 28
 6 pasadores 2 picaportes y una Cerraja 3 paguetes puros 80
 por dos ventanas y un pasamano para la escalera — 50
 12 Clavos de 8 pulgadas — 6
 Formales de destilar el pino y anillos y tellas y arreglar
 las puertas hijas y acpillas por 10 dias mas a. 14 — 140
 por 10 de pautaleon — a 10 — 100
 por 8 de pasamano — 10 — 80
 Suma total 1336 3/4

Valencia 25 de Mayo de 1885

Manuel de Maola

[Signature]

Por los Cristales de las puertas
nuevas y los bastidores 24 cris-
tales a 3 rs uno ————— 72

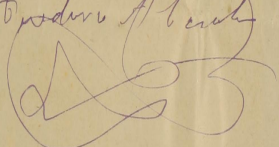
por pintura de las puer-
tas nuevas ————— 20

por una aldaba para
la puerta principal — 12

Total 104

Valencia 20 Setiembre del 8885

N.º 6

Excmo. At.º


Y Recibido de D.^o Jose
Guambely la cantidad de
treinta y tres reales por
los correajes puestas en la
Casa Molino y por arreglo
de una cocina del segundo piso.
Palmarita 3 de Febrero 1875

Pedro de los Heros
M

He recibido yo Teodoro del Valle, Carpintero, de Sr. José de Juambelz la cantidad de cuatro cientos setenta y tres p. ven. por arreglar la casa molino, Nitajo en parte de esta, y general en las de los soporales y casar meson, He saber

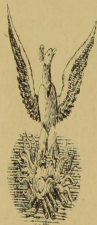
Por 27 tablas para la casa	al Molino a 8 d.	138.-
Por un Madero	en	8.-
Clavos y Puntas		18.-
Por 6 Pernos	a 1 d.	6.-
Por 4 visagros	a 6 d.	24.-
Por 2 Terrajas con sus Claves al He-		
nero Francisco Tebal		24.-
Por un ciento de Hojas	en	18.-
Por 24 dias de jornales	a 10 d.	240.-
Al Alaril Manuel Parana para		443.-
Arreglar una cocina y remiendos		473.-
en la casa Molino		15.-
Al mismo para hacer la Piedra Mani		
en la casa Meson		
Por 1 M saca cal Idraulica		21.-
Por dos Tdn de Hiesos	a 7 d.	14.-
Por un ciento ladrillos Gordos en 14		14.-
Por 3 cestos de Mortero		6 6.-
Por 2 Baldes de Llenada		8 8.-
Por 3 dias de jornales	a 14 d.	42.-
	Y suma p. ven	593.-

Valmaseda Lethre 2 de 1884

Amigo de Teodoro del Valle por no saber firmar

Teodoro Moscoso Manuel Parana

N.º 1.º



SUBDIRECCION
DE Seguros

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

POLIZA
N.º 1881

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

	Postas.	Cent.
Prima	70	57
Poliza	8	
Placa		
Salos		
Total	78	57

La Compañia ha realido de D. *Luis de Sumbela*
la suma de ~~veinte y cuatro mil quinientos y siete~~
por la prima de su seguro desde el ~~1.º~~ *Marzo*
de mil ochocientos ochenta y ~~seis~~ hasta el ~~31.º~~ *Marzo*
de mil ochocientos ochenta y ~~seis~~ segun Poliza numero *1881*
En *Pilbas* a *10* de *Marzo* de *1884*

Domicilio _____
en _____

POR LA COMPAÑIA
EL SUBDIRECTOR

Francisco de Sumbela

N.º 1.º



SUBDIRECCION
DE *Vicecapi*

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

PÓLIZA

NUM. *2355*

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La Compañia ha recibido de *D.º José de Juambela*
la suma de *Setenta y cuatro pesetas veintinueve centimos*
por la prima de su seguro desde el once de *Marzo*
de mil ochocientos *ochenta y tres* hasta el once de *Marzo*
de mil ochocientos *ochenta y cuatro* segun Póliza numero *2355*
En *Pulmas* a *14* de *Marzo* de *1883*

	Pesetas	Cent.
Prima	<i>74</i>	<i>29</i>
Póliza		
Placa		
Sello		
Total	<i>74</i>	<i>29</i>

Domicilio

en

Palmasada

POR LA COMPAÑIA

EL SUBDIRECTOR

José de Guzmán

Palmasada Julio 1.º de 1883

Mauro Quintana

64
14
0
10
70
40
42
46

N.º 2.
 He recibido de Sr. D. Juan Beltrán la cantidad de quinientos setenta y
 siete reales por trabajo y material para tallar la salita y
 pasillo y otras comodidades en la casa Mazon.

Por 72 tabla machucadas de 1.ª a 8.ª m. —	360	
Por un faldon de 11 pies dos pedanzos de roble y 4 tablas para la mibelación —	44	64
Por 8 tablas refendidas para redor de la salita —	12-50	14
Por dos paquetes de puntas mayores y clavos —	28	0
Por un marco para la fachada del río —	14	10
Por arreglar la dos ojos de la ventana de dicho río —	7-	70
Por un par de bisagras y tirabondos —	3-50	40
Por dos dias de jornal al que suscribe a 14 r. —	28	42
Por 4 dias a mi fiscal D.º a 12 r. idem —	48	46
Por 4 idem a mi criado Martin a 8 r. —	32	

Valmaceda Julio 1.º de 1883

Mauro Quintana

N.º 2.

Se recibido de D. José de Guambel la cantidad de
 Ochoientos cincuenta y 4.º - por la obra hecha en la fa-
 brica de la parte de río en la casa según es como sigue

Por 4 fauegas cal Idraulica á 16.º	64
Por 100 ladrillos gordos	14
Por leonada para Manguan	8
Por 2 carros de arena	10
Por 5 dias de jornal al Albañil que suscribe á 14.º	70
Por 4 de mi hijo Ignacio á 10.º	40
Por 7 fauegas cal comun á 6.º	42
Total	248

Valmaceda Julio 14 de 1883

Aruego de mi P.º Padre

Ignacio Ibarra

N.º 4.

He recibido de D.º José de Humbela,
por una pequeña Reparacion en la
casa molino la cantidad de doscientos
cuarenta y un reales. A saber
por tabla para re mienzo, el 9 3
con pintero que suscribo 2 4
por bisagras, pernos y clavos
por doscientas tejas para el 3 6
re tejo a 18 d
por ocho dias de jornal para el 9 6
mis mo a 12 d
dia imedio un peon a 6 d 1 2

241

Palmas de Diciembre 31 de 1823
Amigos de mi señoría por de
por no ser firmados por los del Valle.

Domingo Valle
